



Dirección de
Educación
Municipal

El Angol que todos queremos

ANGOL, 06 de noviembre de 2024.

AUTORIZACION N°1146

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- f) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- g) Solicitud de Compra N°2 de fecha 29 de octubre de 2024 de Sr. José Saravia Navarrete, Director CEIA Antonio Acevedo Hernández;
- h) Anexo N°863 de fecha 04 de noviembre de 2024;
- i) Compra Ágil 2754-6-COT24

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 5 Tablet para estímulos de Liceo CEIA Antonio Acevedo Hernández, con cargo a Aporte Municipal.

AUTORIZACION:

1.- Autorizase Orden de Compra N° 2754-7-AG24, a **COMERCIAL ZONA PORTATIL SPA**, R.U.T. N°**76.730.946-5**, para adquirir 5 Tablet para estímulos de Liceo CEIA Antonio Acevedo Hernández.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Aporte Municipal por el monto de \$1.183.990 IVA incluido.-

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


ENCARGADO DE ADQUISICIONES
OSCAR ESTRADA CARDENAS
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ANGOL
BGI/AMG/OEC/oec.


MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ANGOL

DISTRIBUCION: Expediente de Pago.